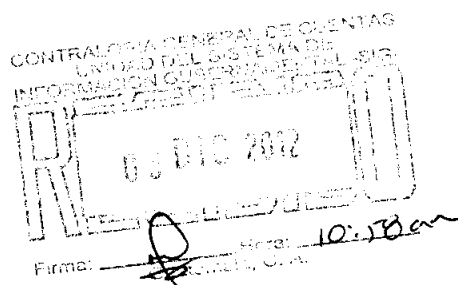


CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS INSTITUCIONES CIVILES ASOCIACIÓN CIVIL DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO -ADIC- DEL 24 DE AGOSTO DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010



[Signature]
07-11-2012

GUATEMALA, AGOSTO DE 2012



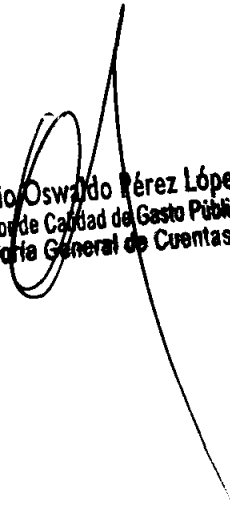
Guatemala, 03 de agosto de 2012

Licenciada
Lilian Aracely Marroquín López
Presidenta y Representante Legal
Asociación Civil de Desarrollo Integral Comunitario -ADIC-
Ciudad de Guatemala, Departamento de Guatemala

Señora Presidenta y Representante Legal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación de funciones que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,


Lic. Sergio Oswaldo Pérez López
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas


CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALORIA
DE CALIDAD DE
GASTO PUBLICO
GUATEMALA, C.A.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORÍA
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y
OTRAS INSTITUCIONES CIVILES
ASOCIACIÓN CIVIL DE DESARROLLO INTEGRAL
COMUNITARIO -ADIC-
DEL 24 DE AGOSTO DE 2007
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2012

ÍNDICE

	Página
1 INFORMACIÓN GENERAL	1
Base legal	1
Función	1
2 FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	1
Otros Aspectos Legales	2
3 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
Generales	2
Específicos	2
4 ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
Área Financiera	3
5 COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	5
Conclusión	5
Limitaciones al Alcance	5
6 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	6
7 AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	8
8 COMISIÓN DE AUDITORÍA	8
Información Complementaria del Área Financiera	
Anexos	
Nombramiento	
Forma Única Estadística	
Formulario SR1	



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 03 de agosto de 2012

Licenciada

Lilian Aracely Marroquín López

Presidenta y Representante Legal

Asociación Civil de Desarrollo Integral Comunitario-ADIC-

Ciudad de Guatemala, Departamento de Guatemala

Señora Presidenta:

La comisión de Auditoría, designada de conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0171-2011, de fecha 21 de marzo de 2011, ha practicado Examen Especial de Auditoría a la Asociación Civil de Desarrollo Integral Comunitario -ADIC-, la cual se identifica con Registro de Cuentadancia No. A5-750, con el objetivo de evaluar los aspectos financieros.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, durante el período comprendido del 24 de agosto de 2007 al 31 de diciembre de 2010, correspondiente a fondos recibidos del Estado para la ejecución de proyectos de infraestructura y proyectos productivos. Como resultado de nuestro trabajo se detectaron deficiencias que por su importancia merece revelarse como hallazgos en el presente informe.

Hallazgo relacionado con el Control Interno

Área Financiera

Deficiente operatoria en Caja Fiscal

La Comisión de Auditoría nombrada se integra por los Auditores: Lic. Gustavo Adolfo Rodas Quintana y supervisor Lic. Rafael Estuardo Ortiz Sigüenza.

El hallazgo contenido en el presente informe, fue discutido por la Comisión de Auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron, se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. Gustavo Adolfo Rodas Quintana
Coordinador de Comisión



Lic. Rafael Estuardo Ortiz Sigüenza
Supervisor Gubernamental



"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"

1 INFORMACIÓN GENERAL

Base legal

La Asociación Civil de Desarrollo Integral Comunitario -ADIC-, se constituyó en Asociación Civil el 9 de noviembre del año 2005 según Escritura Pública No. 61, inscrita en el Registro Civil de la ciudad de Guatemala, en el Libro No. 51 de Inscripciones de Personas Jurídicas ONG's, Folio 389, Partida 389.

La Secretaría General de la Contraloría General de Cuentas, por medio de Resolución de fecha 27 de julio de 2007, identificada con el número Clas: 002443-IC-I-11-2007, asignó a la Asociación el Registro de Cuentadancia A5-750.

Entre los objetivos de la Asociación se encuentran: la ayuda para lograr el desarrollo intercultural y educativo de Guatemala, a través de acciones de investigación, formación, capacitación y de aquellas otras que contribuyan al enaltecimiento y dignificación de las manifestaciones del ser humano; apoyar y fortalecer los procesos de gestión institucional y comunitaria, orientados a la valorización de las manifestaciones que perfilan la identidad intercultural del país y pretende propiciar el desarrollo agrícola, textil, artesanal, forestal y de comercialización en general; promover proyectos de desarrollo comunitario de infraestructura, servicios, sociales, educación y salud.

Función

La Asociación es una entidad de carácter civil, privada, no lucrativa, social, cultural, educativa y de servicio, establecida para velar por los derechos y desarrollo humano de sus asociados. La función principal de la Asociación, es promover la participación social y comunitaria en procesos de desarrollo, así como coordinar con las instancias de gobierno central y municipal programas y planes que velen por el fiel cumplimiento de las normativas establecidas en los convenios y/o contratos celebrados con las diferentes instituciones de gobierno.

2 FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó de acuerdo con:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.



El Decreto número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2, Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Otros Aspectos Legales

Acuerdo Gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46 y 47 y demás artículos aplicables.

Nombramiento número DAEE-0171-2011 de fecha 21 de marzo de 2011, emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales.

Acuerdo Interno A-028-2012, según lo establecido en el numeral romano II del artículo 7, "Informe Corto".

3 OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General

Practicar Examen Especial de Auditoría, que incluya la evaluación de aspectos financieros, determinando las áreas críticas así como proveer las recomendaciones a implementar para el buen funcionamiento del control interno de la Asociación.

Específicos

Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones financieras y procesos administrativos, así como sus documentos de soporte.

Evaluar la estructura del control interno.

Determinar que la Asociación, cumpla con las políticas y normas en la ejecución de los convenios realizados con fondos estatales.

Verificar que los ingresos recibidos de las diferentes fuentes de financiamiento, estén registrados contablemente y la información financiera preparada adecuadamente para la toma de decisiones.

Comprobar que las decisiones y acciones ejecutadas en la entidad auditada, estén respaldadas por la Junta Directiva y sean congruentes con las funciones y los objetivos planificados.



Evaluar los sistemas, procedimientos y las medidas de control interno en las distintas áreas de examen, así como los resultados obtenidos de su gestión.

4 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por la Presidenta y Representante Legal de la Asociación, que corresponde al período del 24 de agosto de 2007 al 31 de diciembre de 2010, con énfasis en aspectos de caja, bancos, ingresos y egresos. El examen se realizó de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, Normas de Control Interno Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas, con el objeto de verificar si los fondos provenientes de los convenios de financiamiento, son invertidos de acuerdo a las cláusulas correspondientes, con la debida atención a los factores de economía y eficiencia y solamente para los propósitos para los cuales fue proporcionado el financiamiento.

Ingresos

Los ingresos percibidos por la Asociación durante el período auditado, según operaciones registradas en la Caja Fiscal ascienden a Q6,332,153.70. Se estableció que todos los ingresos se documentan con los respectivos Recibos Oficiales 63-A2 autorizados por la Contraloría General de Cuentas. Estas formas se encuentran emitidas de manera correlativa y operadas en los registros de Caja Fiscal. Asimismo, los valores se depositan íntegra y oportunamente en las cuentas bancarias respectivas. (Ver Anexo No.1)

Egresos

Para el análisis de los egresos del período auditado, los cuales ascienden a Q6,332,153.70, se examinaron los pagos más relevantes en que incurrió la entidad, los cuales corresponden a compromisos con las empresas constructoras. Se examinó el sistema contable implementado por la Asociación, el cual se basa en operaciones de partida simple, operadas en las Cajas Fiscales según formas oficiales 200-A-3, en las cuales se describen cada una de las operaciones de ingresos y egresos de los períodos examinados. Asimismo, para el control de los pagos efectuados para cada uno de los proyectos de infraestructura, la Tesorería se auxilia de



libros auxiliares autorizados por la Contraloría General de Cuentas. (Ver Anexo No.1)

Convenios suscritos

Se realizó análisis financiero a la ejecución de los fondos proporcionados por el Consejo Departamental de Desarrollo de Guatemala y del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco FODIGUA, los cuales fueron invertidos en la construcción de sistema de alcantarillado sanitario, aldea Vista Hermosa, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala; construcción centro turístico y cultural parque municipal de Livingston, Izabal; construcción de servicios de baños temascales, Cantón Xecol, Cajolá, Quetzaltenango; construcción Centro Turístico Cerro Sagrado Maya Xoconeb, San Miguel, Uspantán, Quiché; construcción y equipamiento centro eco turístico comunitario Samac, Cobán, Alta Verapaz y varios proyectos productivos en Chimaltenango, Tecpán Guatemala, Baja Verapaz, Escuintla, Sololá y Huehuetenango, determinándose razonabilidad en el cumplimiento de las cláusulas de los diferentes convenios y contratos suscritos, asimismo documentación financiera de soporte de cada uno de los proyectos, cumpliendo con los requisitos legales que la ley establece.

Para el efecto la Comisión de Auditoría revisó la documentación que conforman tres (3) expedientes de proyectos de infraestructura ejecutados a través de la Asociación, los cuales contenían: convenio, contrato, fianzas estipuladas en el convenio, timbres de ingeniería, estimaciones financieras, avances físicos y factura contable, determinándose que los expedientes estaban satisfactorios conforme a la ley; asimismo, se consideró el valor monetario de los mismos. Se revisó también documentación de varios expedientes de proyectos productivos, derivados de convenios suscritos por la Asociación con FODIGUA, con resultados satisfactorios. (Anexo No. 4)

Bancos

Para el efecto se requirieron las conciliaciones bancarias correspondientes al período auditado, las cuales se encuentran debidamente firmadas y selladas. Se comprobó que la entidad dispone de dos cuentas de depósitos monetarios, las cuales fueron abiertas en el Banco Industrial, S. A. y se identifican con los números 074-003937-0 y 012-009751-9. Al comparar el saldo total de dichas cuentas, se comprobó según conciliaciones bancarias a esa misma fecha, que dichos saldos coinciden con la Caja Fiscal al 31 de diciembre de 2010. Es importante indicar que estas cuentas bancarias al cierre del período auditado no disponían de saldo.



Caja Fiscal

Los registros de caja fiscal de la Asociación que corresponden al período del 24 de agosto 2007 al 31 de diciembre 2010, se conforman por ingresos por valor de Q6,332,153.70 y de egresos por Q6,332,153.70. Así mismo, se verificó que dichos registros, se rinden oportunamente ante la Contraloría General de Cuentas. Al inicio del período auditado, la entidad no disponía de ningún saldo en caja fiscal y debido a que los valores totales tanto de ingresos como de egresos al 31 de diciembre de 2010 son similares, el saldo asciende a cero.

5 COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

Comentarios

El examen realizado a la Asociación Civil de Desarrollo Integral Comunitario -ADIC-, se efectuó al Área Financiera, determinándose que existen deficiencias en la operatoria de los registros de ingresos y egresos de la Caja Fiscal. Así mismo, se verificaron las conciliaciones bancarias y todas las operaciones realizadas por la Asociación, con sus respectivos documentos contables para su soporte.

Al efectuar el análisis legal de los expedientes de los convenios de realización de obras y de proyectos productivos, se determinó que se cumplió con los requisitos que establecen los mismos, entre otros se efectuó la revisión a través del Portal de Guatecompras, no obstante se solicitó a la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General de Cuentas, la intervención de un Experto (Ingeniero), para supervisar la calidad de las obras y proyectos ejecutados por la Asociación, quien por separado presentará el informe correspondiente de su evaluación técnica.

Se comprobó que, durante el período auditado las cuentas de la Asociación se encuentran rendidas ante la Contraloría General de Cuentas.

Conclusiones

A criterio de la Comisión de Auditoría, excepto por las deficiencias en la operatoria de los registros de caja fiscal, las cuales se presentan como hallazgo en el presente informe, la gestión de los Directivos de la Asociación Civil de Desarrollo Integral Comunitario, ADIC, es aceptable en virtud que, se cumple con los objetivos y fines propuestos por la entidad.

Limitaciones al Alcance

Por no existir Normas de Auditoría diseñadas para particulares que administran fondos públicos, el examen fue realizado en lo que fue aplicable, de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como lo establece el artículo 28 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

6 RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Hallazgo Relacionado con el Control Interno

Área Financiera

Hallazgo No.1

Deficiente operatoria en Caja Fiscal

Condición

Al analizar las operaciones contables registradas en la Caja Fiscal de la Asociación, se establecieron las deficiencias siguientes: a) En varios folios de Ingresos no se anota el No. del Recibo 63-A2; b) En los egresos no se registran las facturas que amparan los desembolsos efectuados.

Criterio

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas por el Acuerdo Interno No. 09-2003 y modificadas por el Acuerdo No. A-57-2006 específicamente la 5.5. Registro de las operaciones contables, establece que, "Todo registro contable que se realice y la documentación de soporte, deben permitir aplicar pruebas de cumplimiento y sustantivas en el proceso de auditoría y en general el seguimiento y evaluación interna de la calidad de los registros contables".

Causa

La Administración, no veló porque los registros contables realizados en la Caja Fiscal, cumplieran con los requisitos legales y técnicos, para garantizar su calidad.

Efecto

Desconfianza en la información financiero-contable de la Asociación, que garantice razonabilidad en las cifras, para la toma de decisiones de Junta Directiva.

Recomendación

Que la Presidenta y Representante Legal de la Asociación, gire sus instrucciones al Contador, a efecto de registrar en Caja Fiscal las operaciones contables con apego a estándares de calidad y confiabilidad.

Comentario de los Responsables

Por medio de oficio sin número de fecha 25 de agosto de 2011, la Administración indica lo siguiente: "Que desafortunadamente no dieron seguimiento y velaron por revisar adecuadamente los registros contables realizados en Caja Fiscal, por parte del Contador de la misma, pero que implementarán los controles adecuados para evitar esta clase de errores".

Comentario de la Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que los responsables de la Asociación, aceptan no haber dado el seguimiento adecuado para que los registros contables en Caja Fiscal, se realizaran apegados a la normativa aplicable.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica de conformidad con el Decreto No.31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39, numeral 18, para Lilian Aracely Marroquín López, Presidenta y Representante Legal de la Asociación, por valor de Q2,000.00.

7 AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los directivos y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo del hallazgo contenido en el presente informe.

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	Lilian Aracely Marroquín López	Presidenta y Representante Legal	24/08/2007	31/12/2010
2	Dora Amparo García Véliz	Vicepresidenta	24/08/2007	31/12/2010
3	Jacobo Velásquez Fuentes	Tesorero-Secretario	24/08/2007	31/12/2010

8 COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

LIC. GUSTAVO ADOLFO RODAS QUINTANA
Coordinador Comisión

LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ
Supervisor Gubernamental

INFORME CONOCIDO POR:

Lic. Alfonso E. Jordan Casas
Subdirector de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas

Lic. Edwin H. Salazar Jerez
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas

RAZÓN

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.

ANEXOS



DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE EXAMEN ESPECIAL

DAEE-0171-2011

Guatemala, 21 de marzo de 2011

Auditor(es) Gubernamental(es):

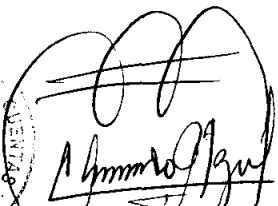
LIC. GUSTAVO ADOLFO RODAS QUINTANA

De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que practique Examen Especial a la ASOCIACION CIVIL DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO -ADIC-, CON LA CUENTA No. A5-750, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, que incluya la evaluación de aspectos financieros, con resultados del Examen Especial hasta el 31 de diciembre de 2010, esta actividad será supervisada por el LICENCIADO RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA.

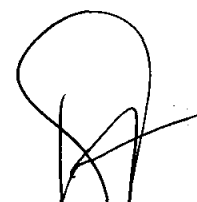
Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario deberá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2, del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 1 día, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.

Lic. Antonio Armando Pu Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas



Lic. Felipe Fernando Fernandez Chavarria
SubContralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”

ASOCIACION CIVIL DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO- ADIC-
MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PERIODO: DEL 24 DE AGOSTO DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

ANEXO No. 1

No.	MES	INGRESOS	EGRESOS	SALDO DE CAJA FISCAL
1	AÑO-2006	0.00	0.00	0.00
2	AÑO-2007	2,395,444.08	2,395,444.08	0.00
3	AÑO-2008	3,045,009.62	3,045,009.62	0.00
4	AÑO-2009	182,000.00	182,000.00	0.00
5	AÑO-2010	709,700.00	709,700.00	0.00
	TOTALES	6,332,153.70	6,332,153.70	0.00

Fuente: Forma 63A, Facturas de empresas constructoras y caja fiscal

Comentario:

El presente cuadro refleja el movimiento financiero anual de los ingresos y egresos, realizados por la Asociación Civil de Desarrollo Integral Comunitario -ADIC- con fondos provenientes del Estado, por el período del 24 de agosto de 2007 al 31 de diciembre de 2010.

**ASOCIACION CIVIL DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO
-ADIC-
FUENTES DE FINANCIAMIENTO
PERIODO: DEL 24 DE AGOSTO- 2007 AL 31 DE DICIEMBRE- 2010
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

ANEXO No.2

No.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AÑO	VALOR
1	FODIGUA	2007	2,395,444.08
2	FODIGUA	2008	3,045,009.62
3	CONSEJO DEPTAL. DE DESARROLLO DE GUATEMALA	2009	182,000.00
4	CONSEJO DEPTAL. DE DESARROLLO DE GUATEMALA	2010	679,700.00
5	MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA	2010	30,000.00
	TOTAL		6,332,153.70

Fuente: Convenios suscritos por la entidad.

Comentario:

Los fondos asignados a la Asociación, provenientes FODIGUA, Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla y del Consejo Departamental de Desarrollo de Santa Rosa, fueron asignados mediante convenios de administración de recursos para la ejecución de proyectos.

**ASOCIACION CIVIL DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO -ADIC-
CORTE DE FORMAS OFICIALES
PERIODO: DEL 24 DE AGOSTO DE 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

ANEXO No. 3

TIPO	ENVIO FISCAL		AUTORIZADAS			EMITIDAS			EXISTENCIAS			FORMAS ANULADAS
	No.	FECHA	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	
200-A2			482651	482700	50	482651	482700	50				
	18788	24-06-09	674351	674400	50	674351	674399	49	674400	67499	1	
63-A2			890251	890300	50	890251	890300	50				
			417001	417050	50	417001	417022	23	410023	417050	27	

Fuente: Formas Oficiales proporcionadas por la Asociación

Comentario:

El presente cuadro muestra el resultado del corte y conteo físico de las existencias de formas oficiales tipo 200-A3 emitidas para el registro de las operaciones de caja fiscal y formas oficiales tipo 63-A2 emitidas para documentar el ingreso de los fondos estatales percibidos por la entidad.

**ASOCIACIÓN CIVIL DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO -ADIC-
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVOS**

ANEXO No. 4

1	Asistencia, producción y comercialización productos no tradicionales de Arveja Dulce varias comunidades	Chimaltenango	Fodigua	Chimaltenango		69-2007	100.00%	100%	150,000.00
2	Construcción edificio centro de producción y capacitación artesanal Nueva Santa Catarina	Ixtahuacán	Fodigua	Sololá		94-2007	100%	100%	110,000.00
3	Dotación, capacitación y materiales para tejeduría Aldea Xejavi	Tecpán	Fodigua	Chimaltenango		92-2007	100%	100%	127,750.00
4	Mejoramiento, capacitación turística Asociación de Agroturismo indígena varias comunidades	Chimaltenango	Fodigua	Chimaltenango	09-2008	76-2007	100%	100%	170,885.00
5	Mejoramiento, capacitación y comercialización de leche de soya	San Juan Chameico	Fodigua	Alta Verapaz	19-2008	77-2007	100%	100%	68,400.00
6	Construcción servicios baños temascales Valle Palajunoj, Aldea Majadas	Quetzaltenango	Fodigua	Quetzaltenango	02-2009	66-2007	100%	100%	261,000.00
7	Construcción y equipamiento Centro Turístico Samac	Cobán	Fodigua	Alta Verapaz	003-2008	46-2007	100%	100%	304,773.45
8	Manejo de crianza y producción de peces tilapia Finca La Esmeralda	Siquinalá	Fodigua	Escuintla	001-2009	67-2007	100%	100%	159,193.00
9	Dotación ganado de engorde Xesiguan	Rabinal	Fodigua	Baja Verapaz	005-2008	83-2007	100%	100%	315,700.00
10	Capacitación, mejoramiento producto artesanal Aldea Sehubub	San Pedro Carchá	Fodigua	Alta Verapaz	023-2008	67-2007	100%	100%	119,180.00
11	Mejoramiento hortalizas, siembra cultivo de tomate	San Sebastián	Fodigua	Retalhuleu	001-2007	41-2007	100%	100%	390,000.00
12	Manejo cultivo de peces	San Pedro Yepocapa	Fodigua	Chimaltenango	007-2009	79-2007	100%	100%	159,122.00
13	Mejoramiento, cría y engorde de tilapia, agua Sucia 1	Santa Catalina la Tinta	Fodigua	Alta Verapaz	23-2008	68-2007	100%	100%	220,000.00
14	Construcción Centro Turístico Cerro Sagrado Maya Xoconeb	San Miguel Uspantán	Fodigua	Quiché	003-2009	81-2007	100%	100%	347,831.00
15	Fortalecimiento hortalizas proyectos invernaderos, ampliación producción y comercialización de hongos parcelamiento la Giralda	Tecpán	Fodigua	Chimaltenango	004-2009	80-2007	100%	100%	298,116.00
16	Mejoramiento, capacitación centro de producción artesanal	San Juan Ixcay	Fodigua	Huehuetenango	017-2008	38-2007	100%	100%	214,362.00
17	Equipamiento, capacitación técnica para oficios, carpintería, herrería y artesanía Aldea Solomkab'al	San Miguel Acatán	Fodigua	Huehuetenango	03-2008	39-2007	100%	100%	142,230.00
18	Mejoramiento, producción y comercialización de artesanía textil, Caseno Tierra Linda	Sacsiguan	Fodigua	Sololá	12-2007	40-2007	100%	100%	267,900.00

**ASOCIACIÓN CIVIL DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO -ADIC-
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y PRODUCTIVOS**

ANEXO No. 4

19	Equipamiento cuarto frío, Caserio Chuaxajil, Aldea Chirijox	Sta Catarina Ixtahuacán	Fodigua	Sololá	02-2008	31-2007	100%	100%	201,620.00
20	Construcción de invernadero para manejo y producción de hongos comestibles, Comunidad Txeltaj	Santa Eulalia	Fodigua	Huehuetenango	05-2008	44-2007	100%	100%	287,705.25
21	Construcción Baños temascales, Cantón Xecol	Cajolá	Fodigua	Quetzaltenango	09-2008	47-2007	100%	100%	170,209.00
22	Capacitación en participación política y desarrollo sostenible interdepartamental	Nacional	Fodigua		S/N	37-2007	100%	100%	217,000.00
23	Instalación invernaderos para producción de pilones, Estancia de la Cruz	Zunil	Fodigua	Quetzaltenango	05-2008	84-2007	100%	100%	297,117.00
24	Construcción centro Turístico y Cultural de Livingston	Livingston	Fodigua	Izabal	04-2009	45-2007	100%	100%	160,000.00
25	Mantenimiento frutales cultivo limón persa, San Benito 1 y San José Icbolay	Cobán	Fodigua	Alta Verapaz	01-2008	16-2007	100%	100%	125,000.00
26	Mejoramiento, elaboración de telares típicos con tinte natural	San Pedro La Laguna	Fodigua	Sololá	05-2008	78-2007	100%	100%	167,360.00
27	Construcción sistema de alcantarillado sanitario, Aldea Vista Hermosa	San Pedro Sacatepéquez	CODEDE	Guatemala	05-2009	146-2009	100%	100%	879,700.00
	TOTAL								6,332,153.70

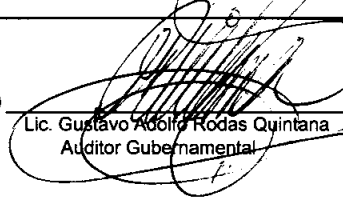
Fuente: Convenios suscritos por la Asociación.

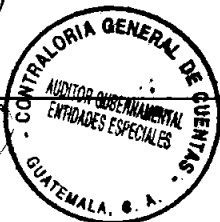


DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO

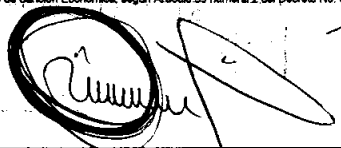
Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES						
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	No Cumplida	
	Hallazgos Relacionados con el Control Interno					
1	Deficiente Operatoria en Caja Fiscal					
	Al analizar las operaciones contables registradas en la caja fiscal de la Asociación, se establecieron las deficiencias siguientes: a) en varios folios de ingresos, no se anota el número de recibo 63-A2; b) en los egresos no se registran las facturas que amparan los desembolsos efectuados.					
	Que la Presidenta y Representante Legal de la Asociación, gire sus instrucciones al Contador, a efecto de registrar en la Caja Fiscal las operaciones contables con apego a estándares de calidad y confiabilidad.	Licda. Lilian Aracely Marroquin López, Presidenta y Representante Legal				

f) 
Lic. Gustavo Adolfo Rodas Quintana
Auditor Gubernamental



NOTA: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de Sanción Económica, según Artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002.

f) 
Licda. Lilian Aracely Marroquin López
Representante Legal

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA

1 DATOS GENERALES

1.1	ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO	ASOCIACION CIVIL DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO-ADIC.		
1.2	ENTIDAD A LA QUE PERTENCE:			
1.3	TIPO DE ENTIDAD	Administración central (Gobierno)	Descentralizada	Autónoma ☐ Municipalidades ☒ Entidades Especiales ☐
1.4	NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO	A6-780		
1.5	DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO	ENTIDADES ESPECIALES		
1.6	NOMBRAMIENTO No. (s)	DAEE-0171-2011		
1.7	FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S)	21 de Marzo de 2011		
1.8	AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS	Lic. GUSTAVO ADOLFO RODAS QUINTANA		
1.9	CODIGO (Exclusivo estadística)			
1.10	PERIODO AUDITADO	DEL	AL	No. MESES AUDITADOS
		Día Mes Año 24 8 7	Día Mes Año 31 12 10	41

2 AUDITORÍA

2.1	TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN		
2.2	TOTAL MONTO AUDITADO	Q	12,664,307.40
	Saldo anterior*		
	Ingresos	Q	6,332,153.70
	Egresos	Q	6,332,153.70

*Ingresar únicamente si es examen especial

3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

3.1	*SANCIÓN			
	Cantidad	Tipo de hallazgo CI C	Monto en Q.	Fundamento Legal
	1	1 0	Q 2,000.00	Artículo 39 Decreto 31-2002
3.2	*FORMULACIÓN DE CARGO			
	Cantidad	Tipo de hallazgo CI C	Monto en Q.	Fundamento Legal
	0			
3.3	*DENUNCIA			
	Cantidad	Tipo de hallazgo CI C	Monto en Q.	Fundamento Legal
	0			

*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo

4 PRESUPUESTO

Presupuesto Asignado	Q	-
Modificaciones (+) ó (-)	Q	-
Vigente	Q	-
Ejecutado	Q	-
Por devengar	Q	-

5 OBRA PÚBLICA

TIPO DE OBRA	*No.Obras	Monto
Puentes	Q	-
Pavimentos	Q	-
Edificios Escolares	Q	-
Otros edificios	Q	-
Salón usos múltiples	Q	-
Const. Y Mant. Carretera	Q	-
Instalaciones Deportivas	Q	-
Sistema de Agua Potable	Q	-
Drenajes	Q	-
Energía Eléctrica	Q	-
Otros		
TOTAL	0	Q -

*Si es más de una obra agregar anexo

6 OBSERVACIONES

7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES

NOMBRES	CARGO	FIRMA Y SELLO
Lic. Gustavo Adolfo Rodas Quintana	Auditor Gubernamental	
Lic. Rafael Estuardo Ortiz Sigüenza	Supervisor	

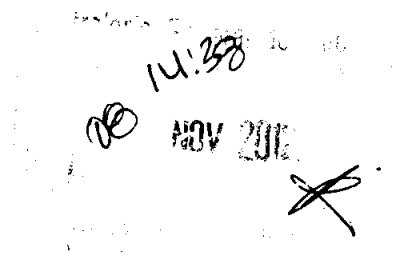
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS AJUSTADAS
AUDITOR GUBERNAMENTAL
GUATEMALA, C. A.

Supervisor Gubernamental

Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

CGC--DAEE-OFICIO-054GR-2012
Guatemala, 08 de noviembre de 2012

Licenciado
Edwin Humberto Salazar Jerez
Director de Auditoría
de Entidades Especiales
Presente



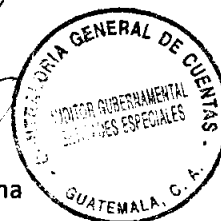
Señor Director:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer entrega de original y copia del Informe relacionado con el Examen Especial de Auditoría que se practicó en la ASOCIACIÓN CIVIL DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO-ADIC-, Registro de Cuentadancia No. A5-750, debidamente Notificado; así como folder que contiene los Papeles de Trabajo, derivado del Nombramiento DAEE-0171-2011.

Lo anterior, con la finalidad que dichos documentos se trasladen al Sistema de Información Gubernamental-SIG- para que el mismo sea descargado de la Tarjeta de Control de Nombramientos de Auditoría, correspondiente al suscrito.

Atentamente,

Lic. Gustave Adelfo Rodas Quintana
Auditor Gubernamental



Anexo: Informe de Examen Especial de Auditoría en Original y Copia,
Folder conteniendo Papeles de Trabajo en 43 folios.